

ACTA CONSEJO AMPLIADO EXTRAORDINARIO DE CAMPUS N° 24

Miércoles 27 de mayo de 2020 – 15:00 horas

Reunión Virtual Vía Teams

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez.

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Directora de Departamento de Ciencias Básica, Dra. Laura Torres R.; Director de Depto. de Ciencias Geodésicas y Geomática, Dr. Guido Staub; Director Depto. Gestión Empresarial, Sr. Fernán Vásquez G.; Director Depto. de Ciencias y Tecnologías Vegetal; Sr. Pablo Novoa B.; Director Depto. Didáctica Currículum y Evaluación, Dr. Andrés Troncoso A., Director del Departamento de Teoría Política y Fundamentos de la Educación, Sr. Jaime González Puentes.

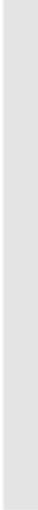
Decana de la Facultad de Enfermería Dra. Vivian Jofré.

Representante Estudiantil, Srta. Belén Cid. Presenta excusas.



Invitado
especial

- Saludo Rector Carlos Saavedra R.



La Directora, indica que este es el Consejo de Campus extraordinario ampliado según correlativo el N°24.

Le solicita al señor Rector que informe sobre la situación de la Universidad en el contexto en el cual estamos, que se enlaza muy bien con los temas que vienen en la tabla de la reunión convocada para hoy día, que son las medidas presupuestarias y el funcionamiento del año 2020.

Se da inicio al Consejo con la intervención del señor Rector.

El Sr. Rector, da las gracias por la invitación de la Dirección y la posibilidad de acompañar este Consejo Ampliado de Campus, con la participación de todos los Directores y Directoras de Departamentos, además de la Dirección de Escuela, Decana, Subdirector y Directora de Campus, muy grato de poder participar.

Señala, que, dentro de la planificación del año, a partir de marzo, tanto el Rector como el Vicerrector, se había coordinado, que se iba a estar una vez al mes, cada uno, en Los Campus Chillán y Los Ángeles, por uno o dos días dependiendo de las necesidades cada vez.

Sin embargo, primero esta crisis socio sanitaria, nos ha obligado a cambiar. Le había manifestado la disposición, a la Directora, de acompañar las reuniones de Campus todas las veces que sean necesario, durante este período, hasta poder retomar las actividades normales y poder reanudar esta presencialidad que estaba definida para los segundos y tercer lunes y martes de cada mes junto al vicerrector.

Se espera retomarlos, pero durante este período, lo que le había planteado, es poder asistir a los consejos y acompañar con la entrega de información directa cada vez que sea necesario.

Primero entregarle una visión general de cómo estamos como universidad en el contexto global del sistema de universidades, en particular en el tema de funcionamiento, lo que más nos preocupa a todos, que es la estabilidad económica financiera de la institución y las condiciones actuales de funcionamiento.

Para situar el contexto general, en el sistema único de admisión, que está regulado por la prueba de selección universitaria, este año hubo diez mil vacantes que no se completaron en esa primera etapa, y entiende que estamos llegando a sobre veinte mil cupos que no se han completado, en este momento, entre los diez mil de primer año y los otros diez mil de todos los cursos superiores en las universidades de este sistema único de admisión, muy cerca de veinte mil ya.

La situación que enfrentan las instituciones de educación superior, las universidades en este caso, es una situación bastante complicada desde el punto de vista del funcionamiento. Todos sabemos, las composiciones de los ingresos de las universidades se conforman fuertemente de los aspectos que tienen que ver con aranceles, en el caso nuestro es muy cercano al 50%.

Afortunadamente, nosotros como universidad completamos todas nuestras vacantes en primer año, entre los ingresos normales y los especiales y especiales normales de cada año. Normalmente los cupos especiales anualmente en el caso nuestro, son cerca del 2%. Hay que pensar que este año la Universidad Católica y la Universidad de Chile en ingresos especiales llegaron casi a un 10% para completar sus vacantes y algunas universidades sobrepasaron el 20%, así que la situación nuestra fue holgada.

Además, se hizo un esfuerzo sistemático, por motivar a los estudiantes de cursos superiores, también, a ratificar su inscripción de asignaturas, si bien se estuvo a mediados del mes de abril con cerca de tres mil estudiantes menos, cuando se terminó el proceso se había llegado a cerca de 500 estudiantes menos y hoy día estamos con un número muy similar al del año pasado, de hecho levemente superior, lo que nos genera una situación bastante tranquilizadora con respecto a esto, por varios motivos, porque en particular las matriculas de un año a otro en las universidades, puede aumentar solo en un 2,7%, y esto es por ley, no se puede cambiar, entonces quienes tuvieron un ingreso muy bajo este año, no van a poder recuperar el próximo año un ingreso normal, solo van a aspirar a un 2,7%. Hay universidades que estiman que les va a tardar entre 3 a 4 años recuperar el número normal de estudiantes.

La situación en el escenario de educación superior en general es compleja. Nosotros por ahora en ese aspecto general como institución estamos razonablemente bien, sin embargo, lo que esperábamos que se produzca durante este tiempo, son las suspensiones y renuncias y entre suspensiones y renuncias, en esta fecha ya tenemos cerca de 300 estudiantes, 305 para ser exactos, eso pensamos que puede aumentar, no necesariamente este semestre mucho más que esto, pero si el 2do. semestre, porque si bien se ha indicado que la presencialidad en la universidad se va a volver a analizar, este fue el acuerdo del consejo académico, si bien se va a mantener en funcionamiento en las condiciones actuales hasta que termine el estado de emergencia, cuando termine el estado de emergencia de nuevo se debe volver a analizar cuál es la situación para el término del semestre, si es que todavía se está en el primero, o el inicio del siguiente semestre.

En términos prácticos la posibilidad de volver el primer semestre a presencialidad con clases, tiende a cero, se lo tengo que indicar de manera que se tenga claridad en estos aspectos, por diversos motivos tiende a cero, y lo que se ha estado haciendo, es gestar un plan que permita hacer una ampliación de las actividades mínimas esenciales presenciales al interior de los Campus, incorporando otros elementos, más allá de los servicios, la administración central y todo el sistema que se ha montado para este tiempo, sino que incorporar también elementos como asistencia técnica, investigación, innovación y desarrollo eventualmente algunas tesis de pre y post grado que requieran presencialidad.

Ese es el espectro, es decir, garantizar a partir de incorporación de protocolos claros de protección y cuidado de las personas, uso de implementos de protección personal y también algunas instancias de cuidado, hoy día si vienen a la rectoría, le van a controlar la temperatura, limpiarse los pies en soluciones y no se permite el ingreso sin mascarillas.

La rectoría está funcionando y todo el resto de las unidades que están volviendo a algún tipo de actividades, se está promoviendo lo mismo, las condiciones se están generando, se sabe que se van incorporan mayores costos, pero lo que se ha planteado como protocolo, es que se tiene que hacer una valorización de los costos beneficios, de manera de que se tenga claro que las actividades esenciales que recuperamos aportan a la construcción de valor global de la universidad, ya sea por recursos, ya sea por conocimiento o por completar procesos formativos. En esto estamos desde un punto de visto general, los desafíos son mayores.

Debe ser muy preciso en esto, e indicar que lo que hoy día se visualiza, es que este proceso de prolongue más allá del primer semestre, es muy difícil anticipar el término de la situación que se está viviendo.

Universidades del hemisferio norte, ya han informado que el siguiente semestre, es también en forma virtual y por lo tanto se están observando escenarios para ir clarificando al interior de la universidad.

El Sr. Rector, indica que ya les informo sobre los ingresos desde el punto de vista de matrícula, sin embargo, lo que se afecta fuertemente, es este período, más allá de los costos adicionales, que se tuvo al implementar el funcionamiento de las plataformas en línea, de los apoyo a los estudiantes, que llevó a costos adicionales que en general hasta ahora se han ido compensando con los ahorros que se generan por la no presencialidad, eso debe ser muy estricto en indicarlo, pero se vienen costos relevantes, se estima que los costos de vuelta presencial gradual, va a costar entre 600 y 800 millones de pesos al menos, por los elementos de protección personal y los cuidados que hay que tener, con certeza en algunos áreas esto va a conllevar costos muy altos, las estimaciones son en ese orden de magnitud para tenerlo claro.

Sin embargo, donde hay disminución radical de ingresos es en asistencia técnica, ingresos propios de facultades. La disminución que se observa es del orden del 50% de la actividad, para recordarle la composición del presupuesto de la universidad, los ingresos son 50% aranceles, más memos 25% asistencia técnica y 25% investigación y desarrollo, proyectos de investigación; entonces, cuando se dice que se puede reducir en 50% los ingresos en asistencia técnica, pueden llegar a ser cerca de 15 mil millones de pesos, esto es significativo porque, cuando se desglosan los recursos hay un tercio que está orientado a investigadores un tercio, insumos y un tercio al personal, y hay personal clave que no puede ser desvinculado, entonces se está hablando de al menos cinco mil millones de pesos que se tienen que ajustar, mas todo el recto de los costos, entonces, se hace necesario generar un ajuste, y este es el que se ha informado a las facultades, en el consejo académico, hemos ido entregando los antecedentes y se va a generar también una relación directa desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos con el Campus, para ir viendo cómo se traduce esto en los presupuestos de los departamentos.

Se tiene que hacer un esfuerzo generalizado, no hay posibilidad de que no se haga, porque los montos que he indicado, éstos requieren un ajuste mayor, hasta ahora se han hecho los

esfuerzos máximos por mantener a todo el personal de la institución de manera que adicionalmente no se vea afectada la empleabilidad al interior de la institución.

Se está en un nivel de ajuste cero, se han definido al menos 4 escenarios, nosotros estamos en el escenario base de ajustes y quedan todavía 3 niveles, en caso de que esto demandaran ajustes mayores. Si se requieren ajustes mayores, por supuesto que lo compartiremos, tanto con Consejo Académico, como con Sindicato, pero por ahora, este ajuste de primer orden, esta primera corrección al presupuesto, nos permite avanzar bien en este tiempo, no hay indicaciones por los menos en los próximos dos o tres meses, que ese escenario no es el adecuado.

Desde el punto de vista de preparación financiera, básicamente se está modelando cada 15 días los efectos que tenemos a diciembre de este año, eso permite anticipar condiciones que nos admitan ir generando los cambios que se requieran. Se requiere apoyo desde cada una de las unidades.

La composición de los gastos:

Indica que ya hablo de la composición de los ingresos, ahora la composición de los gastos, donde se puede ajustar gastos, por supuesto que se pueden ajustar en lo operacional, porque no se quiere ajustar por ahora, en lo de remuneraciones. En remuneraciones hay dos formas naturales de ajustar, primero ajustar las remuneraciones del personal y lo segundo es disminuir personal, como no se quiere tocar ese 75%, entonces los ajustes presupuestarios se tienen que hacer fundamentalmente sobre lo operacional, que ese otro 25%, y es allí donde se ha hecho los esfuerzos y se les ha pedido a las unidades, que nos ayuden a generar los ajustes que correspondan para dar cuenta de la planificación general.

Lo planteado resume un poco el estado de situación que se está viviendo, por ahora, en términos comparativos en el sistema estamos razonablemente bien, cumpliendo con las condiciones del buen funcionamiento institucional.

Indica que quiere comentar a nivel general, que hay universidades e instituciones de educación superior que están dentro de las 10 mayores, que están colapsando a nivel global. Jhon Hopkins, hablo de un déficit presupuestario de este año de 350 millones de dólares, en este período ellos estiman que el déficit total va a llegar a ser 600 millones de dólares, estamos hablando de instituciones que tienen presupuesto de otro orden, de tres mil millones de dólares, pero pensar que esas instituciones pueden caer a un 10 a un 20%, en su presupuesto, eso es una debacle de estilo mayor. No es la única institución, hay que revisar la crónica de educación superior y allí se van a encontrar con lo que está sucediendo en el ámbito de la educación superior, va a ver un reordenamiento a nivel global en el quehacer de la educación superior después de esta pandemia. Imaginar que se podría salir indemne es una ingenuidad, nos va afectar, por supuesto que nos va a afectar y como saben el endeudamiento previo que tiene nuestra institución, es la que nos dificulta los escenarios en términos de abrirnos a nuevos créditos o hacia nuevas formas de financiamientos, por eso allí la disciplina interna es clave para poder operar en este tiempo.

Lo importante es señalar, que la universidad en general está en equilibrio operacional y eso es un ejercicio económico financiero importante. Hemos alcanzado este equilibrio operacional que nos permite funcionar razonablemente bien. Lo único que se escapa en estos momentos, del financiamiento global para la universidad son las rentas vitalicias, todo el resto se cubre, y los ingresos adicionales son para pagar las deudas, los intereses y reorganizar nuestra estructura. Desde esa perspectiva se tiene estabilidad y los informes económicos financieros que están disponibles en la comisión del mercado financiero, al mes de marzo de este año, extrañamente, después de crisis social, son mejores este marzo que marzo de 2019, y en junio de este año, van a ser mejores de en junio de 2019, nuestra incerteza está en el 2do. semestre, por eso hay que ser precavidos, ajustarnos para no pasar zozobras y susto durante ese otro periodo.

Indica que esto es una información general del porque se está haciendo estos ajustes, hay un equipo muy potente en términos económicos financieros que está trabajando y pienso que han hecho una tarea bastante notable en ir construyendo estos escenarios.

El Sr. Rector, que espera acompañarnos, estar disponible, al menos cada 15 días en forma virtual en función a las necesidades que indica la Directora del Campus, para estar en las actividades que corresponda, ya sea de Campus, de Escuelas, incluso de Departamentos, basta que se haga una programación con la Directora y estarían disponibles para acompañarnos en las actividades, reemplazando la presencialidad que no se puede tener en estos momentos.

Por otro lado, quiere también mencionar que se está abriendo una posibilidad de trabajo con el Campus Los Ángeles. Dentro de este tiempo que es de muchas incertidumbres, muchas dificultades, nos plantea un escenario muy promisorio a futuro, se está viendo la posibilidad de iniciar conversaciones, no quiere generar falsas expectativas, pero se va a iniciar un plan de conversaciones formales, acerca de la posibilidad del traslado futuro del Campus, en su totalidad.

Este es un proceso que lleva casi 1 año de conversaciones, todavía oficiosas y ahora se quiere pasar a un plan de conversaciones oficiales, involucrando a los actores, se ha formado una comisión que incluye a la Dirección de Estudios Estratégicos, a la Vraea, a la Rectoría y a la Dirección de Campus, para ir oficializando estas conversaciones en busca de esta posibilidad.

Básicamente sería un canje de construcciones por terreno, poder hacer un traslado completo del Campus, a un espacio que da muchas más oportunidades de desarrollo, que estar acotado a este espacio, que por muy céntrico que sea, tiene demasiadas limitaciones de crecimiento en el futuro. A medida que se avance la Directora podrá entregar mayores antecedentes, quería comentarlo, porque se quiere que sean conversaciones lo más abiertas posible y se abre esta posibilidad de ir trabajando, en un escenario que se pensaba que era mucho más difícil establecerlo, ir conversando del plan maestro de desarrollo del Campus Los Ángeles, que se veía para un par de años más, pero se ha adelantado el proceso, por esta oportunidad que se da. Es una posibilidad tremendamente interesante pensar en el desarrollo futuro del Campus y sobre todo desde el punto de vista de

consolidación de Los Ángeles, como capital del Biobío y los planes de desarrollo global de la ciudad, y no solo de la universidad, este proyecto apoyaría el proyecto de ciudad, por esos que podemos tener muchos aliados para que esto se pueda concretar, así que se va a tratar de llevar adelante este proyecto con la mayor motivación, aparecen oportunidades donde antes no estaban presente y no queremos que pasen sin poner la atención debida por la proyección que tiene.

La directora agradece la intervención del sr. Rector.

La Directora, indica que quiere comentar adicionalmente en base a lo que mencionaba el sr. Rector, indicando que desde la Jefa Administrativa, se envió carta en relación a la creación del Comité de Crisis, en la que se solicitó a los directores de departamento, junto con entregarles además, la información respectiva sobre posibles medidas, frente a un proceso de ingreso gradual, bajo ciertos argumentos en las áreas que fueran necesariamente y estrictamente necesarias poner en funcionamiento a futuro.

Se solicitó también, la pertinencia por parte de cada dirección de depto., de asignar representantes que pudieran trabajar en este comité de crisis. En el depto. de Geomática ya se ha puesto a disposición el personal laborante para que trabaje en este comité de crisis, no se tiene otro antecedente de las demás reparticiones, tiene que ver con las áreas que necesariamente deben colocarse en ejecución, es decir, si los departamento no requieren algún tipo de ingreso momentáneo, no se necesita tener representantes, si tiene que ver y por eso lo señala en este instante, con todo lo que ha mencionado el señor Rector, en relación al escenario que se viene para el resto de este semestre, 1er. semestre 2020.

Indica que, como Campus, al igual que el resto de la Universidad, se tienen algunas unidades funcionando, se han implementado todas las medidas de seguridad que permitan mantener el funcionamiento con las condiciones adecuadas para la salud de las personas, se está instalando lo que nos faltaba, era precisamente estos depósitos, donde se limpian los zapatos para el ingreso de las personas. En los próximos días se va a enviar circular en relación a eso a todos los funcionarios, dando todas las instrucciones respectivas sobre los requerimientos específicos, limitando el ingreso a los casos exclusivamente necesarios. Nosotros sabemos también que el ingreso a la universidad no va a ser el 1er. semestre y no se sabe cuándo el 2do. semestre, estamos atentos lo que vaya siendo el transcurso de este periodo.

Cede la palabra, pero indica que las medidas presupuestarias están dentro de la tabla, se va a enviar la información respectiva a los Directores de Escuelas.

La Dra. Xeny, le manifiesta estar súper contentos con la noticia que ha entregado, le sorprende gratamente y también que sea en estos tiempos, que se está un poco estresado, y que no se están recibiendo buenas noticias, muchas gracias por la noticia que también viene a atender una necesidad que tenemos hace mucho tiempo.

Desea consultar al Sr. Rector desde el punto de vista de la supervisión que va a hacer la superintendencia, respecto a cómo deberíamos estar preparándonos, el Campus, las Direcciones de Escuelas, los Deptos., para que cuando nos hagan esta evaluación

podamos tener estos elementos, los lineamientos y las evidencias para constatar que efectivamente estamos llevando a cargo la docencia, que efectivamente estamos haciendo ajustes, no sabe si se puede tratar en este momento.

El Sr. Rector, indica que bueno que lo plantee. Todos sabemos que la Superintendencia selecciono un conjunto de instituciones de educación superior para hacer una revisión de los ajustes o la implementación que se está llevando a efecto para garantizar los procesos formativos, porque son los que nos garantizan la transferencia de recursos desde el estado. Era lo que habíamos indicado, es decir, dejar de nosotros de hacer las actividades de pregrado, implica que la Superintendencia, dependiendo de la gravedad del incumplimiento, o nos multan o suspenden las transferencias de recursos. Puede ir de una sanción leve hasta la suspensión total de recursos.

La Superintendencia lo que está haciendo en estos momentos, esta con un conjunto de 15 instituciones de educación superior, desarrollando este análisis. Lo que se entiende que van a llevar 15 cada mes durante el primer semestre, en la práctica van a ser 60, es decir, la probabilidad es casi un medio de estar dentro de las instituciones sorteadas.

No fuimos sorteados en la primera etapa, sin embargo, le solicito a la DEE, que nosotros levantemos nuestra línea base, es decir, estamos respondiendo como si nos hubiesen consultado, de hecho mañana en la tarde presentan el documento, donde está el cumplimiento que se va a compartir, con todas las unidades posteriormente, porque esto se ha construido a partir de las direcciones académicas y la información que en cada una de las direcciones académicas esta de lo que están desarrollando tanto las Escuelas como las Facultades principalmente por los temas de formación. Así que escuela y facultades están representadas a través de la información que tenemos centralizada en las direcciones académicas.

Indica que es un ejercicio corporativo, lo que estamos haciendo en la universidad se le solicito al Instituto Profesional Virginio Gómez y también al Centro de Formación Técnica, tanto instituto como centro de formación, entregan su información el día viernes y la universidad el día jueves y con eso se va a levantar la línea base sobre la cual se va a evaluar el nivel de cumplimiento sobre las consultas las cuales hizo la Superintendencia de Educación Superior. No recuerda si se distribuyó el documento a nivel de direcciones de Campus, Escuelas y Facultades. Se está trabajando en esa consulta, y una vez que este la información, se van a generar documentos para informar a los distintos niveles, autoridades universitarias, cuerpo académico y estudiantes. El nivel de cumplimiento se va a verificar cuanto esté la información completa.

Quiere comentar en este ámbito, lo que las plataformas entregan hoy día, las plataformas de enseñanza aprendizaje fundamentalmente teams y canvas que son nuestras dos plataformas fundamentales, recuerden que hay una tercera plataforma que es Moodle, más conocido como campo virtual, que también opera en las actividades de enseñanza de proceso formativo. Canvas y teams entregan una información muy certera, tan certera que nos entrega información hasta el alumno, con cada una de sus interacciones con las plataformas, cada estudiante, cada profesor, cada curso, todo. Es una información que se

va a usar en este periodo para tomar decisiones, por supuesto que no, porque el uso para adopción de decisiones requieren de consentimiento informado, tanto de parte de todos los usuarios, porque básicamente es modelamiento de conductas, en el caso si quisiéramos por ejemplo a los estudiantes indicante que han estado descuidando esta clase, ha tenido pocas interacciones, por favor ponga atención, pero eso es básicamente modificación de conductas de estudios en proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto desde un punto de vista estricto en términos de privacidad de información, se requiere consentimiento informado para su uso, pero si la estamos usando para entregar información general de funcionamiento del sistema, o sea cual es el promedio de asistencia de los estudiantes a las actividades de cursos, cuales es el promedio de las facultades, datos generales y eso también lo vamos a empezar a socializar, una vez que estemos estabilizados estábamos esperando al menos tener un mes y medio de datos para poder ir haciendo los análisis semana a semana. Esto está disponible y se está monitoreando y ver cómo funcionan se tiene claridad que la asistencia a clases en las asignaturas que funcionan es muy alta, se está evaluando ahora los efectos de las paralizaciones, como la que se produjo en este Campus, se está usando como un insumo para la adopción de decisiones y orientación de trabajo.

Indica que quiere reforzar lo que ha indicado, porque aquí se va a plantear una discusión con los estudiantes en este tipo de paralizaciones o de actividades reflexivas que llevaron ellos adelante, aquí no hay una falta de respeto bajo ninguna circunstancia acerca del derecho y autonomía de los estudiantes por adoptar las decisiones que ellos deseen adoptar, por supuesto que las respetamos, pero nosotros tenemos el deber de cuando se puede cuando existen las condiciones garantizar la continuidad de los procesos formativos. Cuando hay paralizaciones de estudiantes y hay tomas de dependencias universitarias por supuesto que no podemos dar continuidad a las actividades y allí se suspenden naturalmente y no se puede forzar a otro tipo de situaciones. Sin embargo, cuando estamos impartiendo docencia en línea y existen los espacios para garantizar que los estudiantes pueden desarrollar sus actividades en forma sincrónica o de otra manera, entonces nosotros tenemos el deber de garantizar la continuidad de los procesos formativos, y es por eso que hemos orientado de esa manera en términos centrales, cuando ocurren estos hechos. Pero allí hay una discusión más de fondo que se está dando con los estudiantes y que probablemente la sostengan, que tiene que ver con el valor de los aranceles los costos y se les ha entregado toda la información que se requiera, esperamos compartir con la Directora, una presentación del Vicerrector que la puedan trabajar con ustedes, de manera de tener más antecedentes, la misma información que he entregado al inicio de cómo se configura nuestros ingresos, nuestros gastos de manera de tener elementos mayores.

Se vienen tiempos complejos en términos de discusión del uso de los recursos de los costos de las carreras, y allí tenemos que ser muy precisos, no se pueden rebajar costos, no podemos rebajar aranceles porque pondríamos en inviabilidad a la institución o a su personal, ninguna de las dos medidas son medidas que podamos adoptar en términos institucionales y lo que si se va a generar va a ser un protocolo muy preciso de ayuda y acompañamiento a los estudiantes cuyas familias tengan pago directo y hayan tenido una

modificación relevante en la situación socioeconómica que nos permita generar algún plan especial para atenderlos.

La Prof. Godoy, indica que esto se estaba conversando antes que se iniciara la reunión, que probablemente se vamos a tener un grupo de estudiantes a los que no se les va a poder resolverles las problemáticas que presentan, ni por mucha beca de conectividad ni computador, hay situaciones que no se pueden resolver.

Plantea que esta también esta universidad con el espíritu que tiene de tanta responsabilidad social está pensando incluso en un alternativa para aquellos estudiantes que puedan congelar este semestre, porque no hay ninguna posibilidad de que resolvamos su problema de conectividad, no son muchos, pero cree que va a ver un porcentaje, ella se ha atrevido a decirle a los estudiantes que sí que claro que estamos pensando que como lo vamos a resolver, a pesar de que no se ha conversado, pero me imagino que también tendremos alguna alternativa, porque tenemos tantas discusiones con los estudiantes, también nos agotamos, porque se tiene que condescender muchísimo, a veces se va a tener que ser un poco más claro y específicos porque no podemos resolverlo todo. Lo que no podemos resolver, se está pensando en un canal o de alguna forma resolverlo el otro semestre, acoplar juntar un semestre con otro, un ple, porque ya no se puede estar negociando con todo y cada uno, esa es mi impresión, no sabe si la comparte el resto.

El Sr. Rector, indica que, para cerrar su intervención, tenemos certeza de que es imposible dar respuesta de conectividad al 100%, no hay forma de garantizar de llegar, aunque queramos, eso sería imposible, porque hay zonas en nuestro país que no tienen posibilidades de conexión.

La única posibilidad conexión de resolverlo son conexiones satelitales que tienen un costo de \$65.000 a \$70.000 por mes, en los cuales tampoco están garantizado, porque las empresas están saturadas de pedidos y eso escapa a nuestras posibilidades. Podemos atenderlos a todos no, y por supuesto lo que plantea la Prof. Xeny Godoy, que vamos a tener que estar abiertos en aquellos casos que no se pueda resolver a generar flexibilidad para que puedan suspender sus estudios aquellos estudiantes que lo requieran.

Lo que tenemos en este momento al día de hoy a las 12 del día, ya teníamos 258 suspensiones y 57 renunciaciones, que es número que no es tan disímil que años anteriores, también quiere indicárselos, esto está dentro de los números usuales, puede que estemos sobre un 20% por arriba de lo usual.

El Dr. Troncoso, interviene agradeciendo al señor Rector, por la claridad con la cual institucionalmente presente el panorama, que es muy claro, muy específico en lo presupuestario y en lo genérico, son las preguntas que nos hacemos todos, y le agradece, además, por la noticia de las conversaciones de un traslado del Campus, lo que es fenomenal, pero que se tendrá que ir viendo con el tiempo, agradece la intervención.

El Sr. Rector, reitera agradecimiento y la disponibilidad que existe de que él u otra persona del equipo que se requieran, lo puedan acompañar. Estas formas de trabajo han enseñado que es muy factible estar presencialmente en las actividades a distancia y con mayor

regularidad que es lo que se puede hacer, cuenten desde ya con la participación en cualquier actividad que sea necesaria.

Agradece lo que ha indicado el Dr. Troncoso, porque el compromiso es ser la más transparente posible. Toda la información que se pueda aportar se va a entregar, y aquella que no pueda, lo va a decir, no podemos porque no tenemos certeza de la calidad de la información que se va a aportar. Lo que se está entregando es la situación real, es una situación donde debemos trabajar todos unidos para dar garantías de la continuidad de nuestras actividades, pero cree que juntos, como comunidad se ha hecho un excelente trabajo, solo agradecer de mi parte la colaboración y la preocupación por mantener las actividades, y que se pueda transmitir al personal de los departamentos. Esta es una tarea titánica, se generó una transformación en un corto plazo, que no era imaginable. Si alguien le hubiese preguntado en enero si se podía tener 5.188.000 cursos funcionando, el primer semestre de este año en línea, habría dicho que necesitaba vacaciones.

Indica que tenemos que felicitarnos, no ha sido fácil transmitir la motivación a los equipos de trabajo, la convivencia con las dificultades en la casa en las actividades, conciliar este trabajo, a veces uno se olvida de las dificultades, que se producen en el hogar porque no está presente todos los días y esto nos expone a esa realidad a nosotros y a los estudiantes, así que trabajar con la mayor empatía en este tiempo con los equipos de trabajo.

La Dra. Vivian agradece la información del Sr. Rector, le parece que es súper importante, la información porque así también se puede transmitir a los estudiantes.

Indica que hay algo que le preocupa y que tiene claridad en que desde la supervisión de la Superintendencia de Educación, nosotros tenemos que mostrar que estamos trabajando, porque le preocupa y les gustaría un poco aclararlo en el sentido de que, siempre se ha respetado la institucionalidad que los estudiantes establecen en nuestra universidad a través de las federaciones de estudiantes del CGE y de las federaciones en cada uno de los Campus, porque evidentemente cuando la indicación es continuar con la docencia, aunque ellos declaren estar en receso de funciones, en Paro. Le preocupa desde la mirada del estudiantes pueda verse como que se les enfrenta en el sentido de que ustedes están en paro, pero nosotros seguimos igual, entonces entiende porque se tiene que dar cuenta que nosotros continuamos con el trabajo, pero necesariamente este trabajo tiene que ser visible para el estudiante, o puede que los académicos sigan trabajando en alimentar sus plataformas y que efectivamente esto no quede visible, porque siento que de repente nos vamos a encontrar, conque los estudiantes van a seguir postulando, que tienen mucho stress académico, que tienen mucho recargo, y evidentemente todos estamos en esta situación, hay gente que ha perdido sus empleos, gente que tiene dificultad para su alimentación, que tienen personas enfermas, que están haciendo cuarentena en su casa, etc., un escenario que no es para nada promisorio, lo que tiene entendido a través de los estudiantes de enfermería del país, por la Federación de Estudiantes de Enfermería de Chile, ellos están solicitando que haya receso más permanente. Yo creo Sr. Rector, que usted tiene la información que la Universidad Católica decreto dos semanas de receso, la semana del 21 de mayo, y ésta completa, y efectivamente de receso, sin actividad docente, entonces los estudiantes en la actualidad, esto de las redes sociales, sirve mucho para

mantenerse conectado con el mundo, y efectivamente ellos están reclamando, viendo que la U. Católica con el prestigio que tiene, digan bueno como la U. Católica lo puede hacer y la U. de Concepción no puede.

Mi consulta es, efectivamente esto es posible. Además, también agradecer la información y esta noticia que usted da, respecto al probable cambio de infraestructura en el Campus Los Ángeles. Durante el tiempo que nosotros llevamos ahí, reconocemos la riqueza del trabajo que se realiza en Los Ángeles, también yo reconozco el esfuerzo que todos los profesores han hecho en el sentido de adscribirse a esta docencia on line. Siente que hay gran compromiso de todos los académicos, cuando los estudiantes hacen estas solicitudes, y ya tiene la información que desde Chillán ya están pidiendo otro receso más. ¿cuál es la efectivamente la medida que se va a tomar?, vamos a seguir diciendo, nosotros estamos haciendo la docencia, ustedes están en paro, pero nosotros seguimos. Porque entiendo que cada vez, los alumnos nos están pidiendo que corramos más el cerco. Si hay una postura clara, el año pasado con el término del semestre, por el estallido social, hubo una indicación primera, que después no fue posible, de poner 1 en el caso de que el alumno no se presentara, entonces no sabemos en qué forma podemos enfrentar esa situación.

Sr. Rector, informa que la U. Católica empezó clases el 6 de marzo y no suspendió con el inicio de la pandemia, tenían la posibilidad de continuar en línea de inmediato, ha tenido continuidad y por supuesto, tiene esas ventajas. Nosotros iniciamos el 6 de abril, un mes después, y se dieron dos semanas de marcha blanca link, entonces en la práctica tenemos 6 semanas menos que la U. Católica. Son comparables los escenarios, no.

Indica que espera que este tema se pueda socializar, primero dentro del Consejo de Docencia, de manera de evaluar los escenarios, dado a que ahora se visualiza que no hay forma a clases durante el primer semestre, tal vez sea atendible un receso. Esto lo manifiesta en forma muy reservada, porque es un tema que ni se ha discutido con el equipo de docencia. Estoy compartiendo una reflexión personal, y en ese sentido pide reserva. Pero su orientación va a ser que se analice el escenario, porque teniendo certeza de que no se va a volver el primer semestre, entonces se tiene que hacer la revisión de la adecuación del mismo.

Plantea que es posible generar una semana, en acuerdo de Consejo Académico, Decana, espera que, si se va a tomar una decisión, se lleve al Consejo del día 11. Hay que estar disponible para hacer ese análisis y ver todos los efectos que tiene. Quiere también, poner en perspectiva, nuestra realidad es distinta, por todos los motivos que ha indicado, tenemos una comparación comparable con la Universidad Católica, no, las seis semanas nos alejan mucho y, además, tenemos carreras que han estado en paro prolongado como las carreras de Los Ángeles. Si bien los paros prolongados en Los Ángeles, generan un desgaste emocional, tanto en los estudiantes como en los profesores, porque esta incerteza de cuando se retoman las actividades, y estar evaluando cada dos o tres días, entonces en la práctica, hay que revisar cuanta docencia se la realizado en las áreas y revisar que factibilidad tenemos de una medida de este tipo, de todas maneras, va a plantear que es conveniente analizar este escenario, dado las presiones que se vienen.

Quiere ser muy preciso en lo que se viene en el movimiento estudiantil, lo aquí está en juego, por un lado es la sensibilidad y la adaptación a las condiciones que estamos viviendo, pero también hay un juego detrás, que es mucho más importante probablemente para algunos grupos estudiantiles, que es el poder de las tomas y de los paros, porque la docencia en línea, hoy día, nos permite a nosotros tomar el control de nuestras actividades independiente de lo que piensen los estudiantes, lo planteo como un escenario real, no es algo sobre lo cual se van a forzar decisiones, porque sería forzar ya sobre un terreno muy complejo, tal como lo planteaba la Decana Jofre, pero es parte de la discusión de fondo que subyace a estos conflictos que se han observado en este tiempo, lo menciona para también tenerlo presente en nuestro análisis y en las relaciones con los estudiante. El contar con una plataforma en línea que nos permite garantizar la continuidad de la totalidad de las actividades, que no son las clínicas, las prácticas, que son del todo el resto de las actividades, cree que cambian las relaciones de poder en torno a las movilizaciones al interior del sistema universitario en su conjunto, y eso, asegura que en las discusiones estudiantiles subyacen, entonces cuando se nos indica que no respetamos el movimiento estudiantil, también lo que subyace allí, es que ellos no respetan, la responsabilidad que tenemos nosotros con los procesos formativos, lo que siempre él les ha dicho, es que ellos son libres de tomar todas las decisiones que correspondan, pero cada vez que se asume una decisión, esa decisión sobre esos deberes y derechos, y siempre existen costos asociados, a las decisiones que nosotros adoptamos, entonces no puede esperar que sean inocuas, sus decisiones con respeto a los procesos formativos.

Lo plantea como elementos de discusión y análisis con sus carreras y sus grupos estudiantiles, pero sin estar participando en las reuniones con los estudiantes, les aseguro que estos elementos están en algunos dirigentes estudiantiles está muy presente esta discusión de fondo que se da sobre él porque nosotros tenemos la obligatoriedad de dar continuidad a los procesos formativos. Pero también abiertos a analizar esa posibilidad Decana, y espera que, si hay interés de las Facultades, piensa que sería muy interesante que se expresen a través de los Consejos, por ej. el Consejo de Docencia de manera de que pueda ser analizado en su conjunto.

La Dra. Jofre, le manifiesta que hay una inquietud que surge del Consejo de la Facultad, cuando ellos toman decisiones y hacen estas votaciones, porque siempre se ha discutido cual es la representatividad de los estudiantes en el momento que toman decisiones, si es posible, lanzar una consulta desde la Universidad a todos los estudiantes, porque sin lugar a duda tiene la certeza que hay estudiantes de distintas carreras que están en su proceso formativo en forma normal, que ni siquiera han tenido asambleas estudiantiles por ej., entonces se va creando un poco un brecha, entre aquellos estudiantes que tienen tal vez otros intereses y algunos que efectivamente lo que requieren y lo que quieren, es salir adelante y exitosamente en este semestre, tiene la impresión de que ese es el mayor porcentaje, y no aquellos que efectivamente después llaman a la paralización de actividades.

El Sr. Rector, le indica a la Decana, que piensa que en este momento, si bien se puede hacer la consulta, sería introducir un elemento de tensión adicional y se tiene que evaluar muy bien es costo oportunidad, de lo oportuno que pueda ser esa consulta y se puede generar una reacción mayor, se pueden profundizar los procesos, si se hace necesario se tienen las condiciones y la capacidad de hacerlo, eso sí lo puede garantizar, si se llega a hacer necesario que sea imprescindible hacer esa consulta, se va a poder hacer.

El Sr. Rector, quiere contar también, que ya se está en los procesos de votación electrónica con 5 facultades y con 11 departamentos, de manera de poder llevar procesos en línea, ya la próxima semana se va a tener en términos prácticos la primera elección de decano(a), en una facultad a partir de votación electrónica que van consolidando estos nuevos mecanismos de trabajo al interior de la universidad.

La Directora, comenta que tuvieron este periodo largo de paralización dentro del Campus Los Ángeles, se logró llegar acuerdo con los estudiantes finalmente, un acuerdo donde, en general la visión y la postura siempre de la Dirección mantener las actividades de docencia en línea, mantener el trabajo en los portales, y por otra parte trabajar en conjunto con los estudiantes, realizando los distintos catastros y análisis de situaciones dentro del estudiantado que tuviera problemas de conectividad, becas, prestamos de equipos, de tal manera de poderlos apoyar en las postulaciones y los procesos que había implementado la universidad. Cree que esa vía y ese camino ha sido un camino muy fructífero en el entendido que se llegó a un término del conflicto, se logró detectar también una gran cantidad de estudiantes que tienen distintos niveles de situaciones que se podrían abordar en algunos casos, que como dice el sr. Rector, es imposible dar una solución, pero nos permitió también ir depurando la información que se mantenía en relación al estudiantado, cree que el camino debiera seguir por esa vía. Partió comentando que la Féc., solicito una reunión, en algunos momentos más, de tal manera de precisamente chequear como ha sido este trabajo con los catastros, que nos compartieron ellos, de estudiantes que requerían ya fueran prestamos de equipo o becas de conectividad, se espera que durante este periodo se pueda retomar las actividades de docencia en forma más normal dentro de esta anormalidad del semestre.

Tiene entendido que esta semana había 4 carreras se había sumado a la paralización de este paro reflexivo, sin embargo, en algunos casos, los mismos académicos nos han reportado que carreras que carreras que habían manifestado su disposición a participar del paro, igual siguieron asistiendo los estudiantes a clases, dentro de las distintas asignaturas que se desarrollaron, y nos vuelve a colocar esta duda entre la valides de las votaciones, pero cree que ese camino, corresponde a los estudiantes, ellos votan ellos ven sus mecanismos de representación y mientras nosotros mantengamos el funcionamiento dentro lo que es el sistema que ha implementado la universidad, se va ir tratando de avanzar en este semestre e ir a la vez resolviendo las dificultades que se vayan generando en el camino.

Se reiteran los agradecimientos al Sr. Rector.

Inicio trabajo Plan Maestro:

La Directora, informa que el sr. Rector hizo llegar la información y se inician las reuniones esta semana, el día viernes es la primera reunión en relación a este tipo de actividades. Como dijo el Sr. Rector este es el inicio de un trabajo primero de análisis.

Hay que recordar algunas situaciones que él las mencionó tangencialmente. Esto se habló con ustedes el año 2019. La posibilidad que se está analizando es cambiar la ubicación geográfica del Campus, en el sentido de movilizarse al Predio Mackenna y generar en ese predio las dependencias lo que vendría a ser el Campus Los Ángeles, con su funcionamiento de aquí en adelante. Solo un elemento en consideración el Predio Mackenna tiene 4.5 hectáreas y nosotros estamos concentrados aproximadamente 1.600 metros cuadrados, no hay comparación en dimensiones en donde estamos hasta donde podríamos llegar, y nos permitiría un crecimiento y una distribución de los espacios por sobre todo muy superior. Sin embargo, recién se van a dar inicio a estas actividades y conversaciones, así que se irá informando y socializando los avances.

Continuación del Consejo Campus, según tabla:

Tabla	Actas 18, 19, 20, 21 y 22
	1.- Cuenta
	Dirección
	Subdirección
	2.- Presupuesto 2020
	3.- Avance Becas Conectividad / préstamo equipos
4.- Modificación reglamento especial de Campus	
5.- varios	

La Directora, indica que la cuenta va a ser breve, para no extenderse más de lo necesario.

Se enviaron actas 18,19, 20 y 21, hace un mea culpa, en relación a que se hicieron muchas reuniones en el fragor de la paralización de los estudiantes, inicio del semestre virtual y eso lleva a que recibieran de una sola vez cinco actas, entiende que el plazo ha sido breve, y no se han recibido comentarios ni modificaciones, por lo que va a dejar la posibilidad abierta, de aquí al próximo lunes, para que puedan hacer algún comentario, a las actas. Queda pendiente la 23 y la que va a emerger de esta reunión.

Cuenta Dirección

- Ceremonia de aniversario de la universidad y del Campus, Se generaron dos instancias, en el caso del Campus, una ceremonia virtual, con una asistencia promedio de 60 personas durante el desarrollo de la misma, generándose también el reconocimiento a los funcionarios, a los trabajadores de la universidad durante la ceremonia.
- Cuenta Pública de la Dirección del año 2019, un documento en pdf. Se envió a todos y se publicó también en el portal institucional. Esta incorpora algunas actividades generadas por la Escuelas y por las distintas reparticiones.
- Desde la Unidad de Vinculación se están desarrollando actividades, que son los diálogos de gestión y bienestar. Los llama a participa se están desarrollado todos los días lunes a contar de las 19:00 horas.
- Están en ejecución 4 proyectos de extensión, que involucran inclusive clases de yoga disponible para el personal universitario.
- Se iniciaron durante la semana las actividades deportivas on line, a través de nuestro Encargado de Deportes, dependiente de Asuntos Estudiantiles.
- Se está trabajando en colaboración con el DAEM y las instituciones de educación superior de la provincia de Biobío, en el concurso de emprendimiento e innovación social que se está desarrollando y con plazo de recepción hasta julio.
- Se está trabajando, y se levantó durante la semana pasada una postulación para un alumno trainee, que va de la mano de un convenio de trabajo, que se está desarrollando con INCUBA Udec. Este alumno, el perfil está disponible, y lo que se solicita ahí, es un estudiante, de etapa terminal de la carrera de Ingeniería Comercial, que pueda colaborar en el desarrollo de los proyectos que está desarrollando en estos momentos INCUBA Udec, en la provincia del Biobío. Esta es una oportunidad de trabajo que se ha iniciado y es la primera vez que se ha generado algo de estas características en el Campus Los Ángeles.
- Se realizó reunión con Juan Carlos Gacitúa de Explora, y se está preparando una propuesta de trabajo colaborativo con Explora.
Explora está desarrollando muchas actividades en comunicación y en trabajo conjunto con la Facultad de Educación. Le parece pertinente que quizás se pueda elaborar algunas propuestas con la Escuela de Educación para trabajar bajo el alero de Explora y lo que es CICAT.
- Adicionalmente se está desarrollando un trabajo en conjunto con el Centro de Negocios. Se están generando una seria de convenio y preparando un proyecto de colaboración con el Centro de Negocios que dirige Manuel Velásquez, en la Provincia de Biobío.

El Sr. Pablo Novoa, consulta sobre el llamado a concurso del cargo de Jefa Administrativa.

La Directora comenta, que como es de conocimiento de todos, que durante el período de fines del 2019 e inicio del 2020, hizo una propuesta la institución para que los funcionarios de mayor edad se pudieran acoger a retiro voluntario. La Srta. Pilar Lamana que fue durante 47 años Jefa Administrativa del Campus Los Ángeles, se acogió a retiro durante el mes de marzo. Una vez que se concretó la tramitación respectiva para su retiro voluntario,

se dio curso a la postulación del cargo, tal como lo establecen los reglamentos institucionales, y el plazo para la postulación interna, hasta el 15 de mayo. A la fecha no se han recepcionado antecedentes, una vez que la Dirección de Personal informe si hubieron postulantes, se seguirán los cursos respectivos, si es que este concurso llegar a quedar desierto, tal como lo establece el reglamento institucional, se debiera generar un concurso abierto. Comenta que la actual Jefa Administrativa(i) postuló al cargo, así como pudo haber postulado cualquier otra persona que estuviera formando parte de esta institución en cualquiera de los tres Campus.

Cuenta Subdirección Académica y Estudiantil

El Dr. Rondanelli, indica que, en honor al tiempo, y al tiempo que nos ha llevado la reunión con la visita de Rectoría, va a ser bien sucinto.

Como cuenta en esta etapa está supeditada básicamente a lo que ha sido el seguimiento de las actividades docentes en el periodo de paros virtuales y de recomienzo del semestre.

En relación a ello puede informar que la Subdirección se ha reunido con varios consejo de carreras a los cuales ha sido invitada la subdirección a formar parte para aclaración de dudas o para reforzar aspecto señalados por la Dirección de Docencia, no han sido todos, tampoco hay una obligatoriedad al respecto, aunque normalmente cuando después relaciona las consultas las dudas y algunos desencuentros, asocia que viene precisamente de aquellos consejos en que no hubo participación de la Subdirección, como para reforzar aspectos en que un jefe(a) de carrera duda o no tiene la total seguridad, por lo tanto, vuelve a manifestar la disponibilidad y disposición de esta subdirección para acompañar a los Jefes de Carrera o eventualmente a los Directores de Departamento en reuniones de consejo si así lo estiman pertinente.

Se ha mantenido el seguimiento de las actividades docentes, que es una actividad de imponer la Dirección de Docencia, y que en estos momentos se realiza cada 15 días. Seguimiento que se traduce en un formulario cuestionario que responden los Jefes de Carrera que canaliza la Subdirección y que vuelca en una matriz electrónica de la Dirección de Docencia, todas las carreras de nuestro Campus a excepción de Enfermería, que lo hace a través de su propia Facultad, han contribuido con esta información.

Finalmente, respeto a la conectividad, hace un par de reuniones de consejo, se dio el acuerdo de triangular la información entre la Dirección General de Campus, las Direcciones de Escuelas y la Jefatura de Asuntos Estudiantiles.

La Dra. Jofré desea aportar, que esta diferencia con Enfermería, es dada la estructura y que para el conocimiento de ustedes, esto se hace a través de la Vice Decana de la Facultad y este seguimiento e información a la Dirección de Docencia se ha hecho también desde los alumnos de Los Angeles.

2.- Presupuesto 2020.



2.- Presupuesto 2020

- Debido a la contingencia asociada al COVID 19 se hará un especial y permanente seguimiento de la ejecución presupuestaria.
- Se establecen **medidas transitorias** requeridas para cautelar el presupuesto bajo la contingencia
- Actualmente fue cargado a los centros de costos el 50% del presupuesto de operación 2020.

Asociado al COVID 19 se proyecta una caída en los ingresos de matrícula y una mayor morosidad en los pagos de aranceles; es que se requiere un ajuste en los gastos que refleje dicha realidad, de manera de cautelar el ordenamiento financiero.

- Debido a la reducción de actividades presenciales, habrá una reducción de los gastos en viáticos, pasajes, asistencia a congresos, gastos de representación, consumos básicos, materiales de oficina y especializados, gastos de impresión, de mantenimiento y de transporte.
- Por lo anterior, sólo un 20% adicional será cargado al inicio del segundo semestre de este año.

Esta disposición respecto al presupuesto operacional, forma parte de las medidas base de acción financiera generadas por la contingencia, pudiendo requerirse en el futuro otras adicionales, en virtud del monitoreo permanente de la situación presupuestaria.

La Directora indica, que de acuerdo a lo comento el Sr. Rector, durante la semana pasada se recibió el presupuesto desde la Dirección de Finanzas correspondiente al año 2020, viene con una serie de indicaciones de las cuales se extrajeron los principales puntos, que se proyectan en la pantalla y que hacen referencia precisamente a lo planteado por el Rector, que han habido ciertos reajustes que están establecidos específicamente como medidas transitorias, no quiere decir en ningún caso que los presupuestos de uso para el año 2020 sean los presupuestos que se van a mantener en el resto del funcionamiento de la institución.

Por lo tanto, el presupuesto viene como el presupuesto tradicional para el año sin la medida transitoria, y lo que se ha hecho en la carta que se está enviando a los Directores de Escuelas, es incorporar lo que realmente va a quedar disponible para el uso en cada una de las reparticiones de acuerdo a los lineamientos de estas medidas transitorias, que son básicamente:

Se establece que durante el 2020 el presupuesto asignado para cada repartición solamente se va a liberar para el uso de cada una de las dependencias el 70% de lo asignado.

Este punto es bastante importante que lo tomen en consideración, porque si bien es cierto los presupuestos vienen indicados como el total del año para un año normal las restricciones indican que solamente se va a tener disponible el 70%, dejando la posibilidad de que el 30%, sea bajo un estudio por VRAEA, pueda ser asignado durante el segundo semestre bajo medidas que sean estrictamente necesarias

Adicionalmente, la normativa que llegó desde la Dirección de Finanzas, establece que en este instante lo que está disponible en cada una de las unidades de registro, utilizando el

formato actual CECO, equivale el 50% del presupuesto que debieran tener disponible para el año 2020, como se ha dicho ya que va a quedar de uso solo el 70% durante el 2do. semestre, se va a liberar el restante 20%. Es importante tener en consideración, porque parte de las medidas presupuestaria establecen un uso gradual de los recursos.

La indicación que llegó de finanzas, señala que como no van a ver actividades presenciales, como decía el Sr. Rector, es poco probable que este primer semestre 2020, podamos volver a una actividad presencial y aún no se sabe que va a suceder el 2do. semestre 2020, va a ver una reducción fundamental en los gastos de:

Viáticos, pasajes, asistencia a congresos, gastos de representación, consumos básicos, materiales de oficina y especializados, gastos de impresión, mantención y transporte.

Se ha proyectado con la Jefa Administrativa (i), que, si bien es cierto, en relación a los gastos de mantención o de consumos básicos dentro del Campus, pudiera haber un remanente positivo, porque van a ser menos los gastos, los gastos que se están generando por la compra de insumos para mantener la sanitización y la limpieza de las dependencias, vienen a generar un gasto adicional.

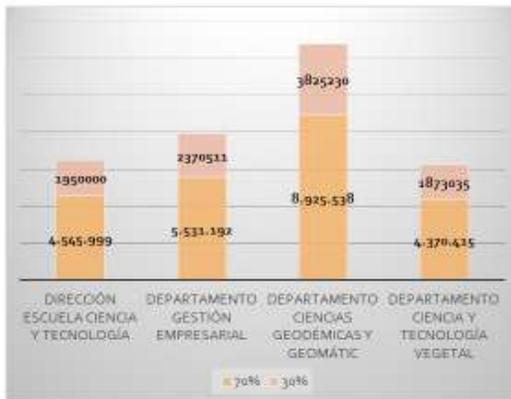
En estos momentos, a lo mismo que establece el Comité de Crisis, que para realizar la sanitización de las dependencias, se ha recurrido a contratar una empresa externa, que genera la sanitización de cada uno de los espacios que están siendo utilizado en forma frecuente.

También les reitera que se ha dicho desde comienzo de este semestre y del periodo en el cual se nos llamó a mantenernos en nuestros hogares, que cada vez que concurran deben avisar a la Jefa Administrativa, de tal manera que exista una información a los guardias para el control de las personas que están ingresando.

Indica que evidentemente ustedes deben traspasar la información a los académicos y funcionarios

Esto es parte de las medidas que vienen generadas para este primer semestre.

Presenta dos gráficos, uno por cada Escuela.



*** Presupuesto 2020, se entregará el 70%, descompuesto en el 50% ya enterado y el 20% a liberar al principio del segundo semestre.

*** La disposición del 30% restante será limitada solo a aquellos casos absolutamente justificados; no habiendo autorización de presupuesto adicional ni reasignaciones por estos ahorros esperados.

La Directora, indica que el presupuesto en cada una de las escuelas y como había sido el compromiso de esta Dirección durante el año 2019, se generó un presupuesto de operaciones para cada escuela oficialmente.

Recuerda que el año 2010 las escuelas emergen sin un presupuesto de operaciones, en ese escenario se encontraron en el momento de asumir el año 2018. El presupuesto fue analizado en base a los históricos y se solicitó que fuera establecido oficialmente y es un equivalente a \$6.500.000, en el caso de cada escuela.

Hay que agregar, además, que está asignado también los presupuestos de las carreras que mantienen presupuesto de operaciones:

Escuela de Ciencias y Tecnología:

- Ingeniería en Prevención de Riesgos
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Biotecnología Vegetal

La Directora, indica que van también con el recorte del 30%

Escuela de Educación:

- Pedagogía en Inglés
- Pedagogía en Cs. Naturales
- Pedagogía en Biología
- Pedagogía en Matemática

Con respecto a la consulta de los Ingresos Propios, indica que es otra la vía. Se reunió con la Jefa Administrativa la semana pasada y le habría manifestado que son visibles por cada uno de los directores de departamentos como ingreso propio, cuando acceden al antiguo portal de gestión financiera, sin embargo, con el traspaso al SAP, que fue un poco engorroso, le ha solicitado específicamente un informe que clarifique, en que CECO quedo el ingreso propio de cada una de las reparticiones y cuáles son los ítems correspondientes de cada uno de estos ingresos propios.

En relación a actividades de diplomados ingresan directamente y estos deben ser visualizados, también dentro de las atribuciones de cada director de departamento, porque estos están adscritos a los departamentos. También le solicito un informe.

Los ingresos propios no van a recibir recortes.

Se realizan diversas consultas a la Directora, sobre el tema:

El Prof. J. González consulta:

- Que se va a considerar como gastos en los departamentos, por cuanto no está un ítem que es bastante utilizado, lo referido a los pagos para las fotocopias e implementos.
- Otro asociado al mantenimiento de los deptos., ¿qué se va a considerar como gastos.?

La Directora, indica que como lo manifestaba el Sr. Rector, ya que no se van a generar los gastos adicionales y como está claro en relación a las mantenciones generales que se realizan en el Campus, los departamentos no reportan a ninguno de los ítem de consumo de servicios ni mantenciones, tradicionalmente no salen de los ítem presupuestarios de los departamentos, pero los departamentos tienen la libertad de poder acceder a los gastos, como se han hecho tradicionalmente, en otras vías establecidas dentro del funcionamiento de cada uno de ellos.

Quiere aprovechar de aclarar porque hizo las consultas durante la semana, no resulta pertinente la compra tampoco de inmuebles, es decir estar comprando escritorios sillas e inmobiliario para entregar a los profesores para que utilicen en sus casas, no resulta pertinente porque no corresponde.

La Directora, le indica al Sr. González, que el podrá revisar cuales son las planificaciones que tiene el Depto. y cuales sean las vías en las cuales se utiliza este presupuesto en forma frecuente.

Se hace resumen de algunas consultas a la Sr. Directora:

1. Como ahora ya se conoce el presupuesto, como se puede hacer seguimiento como Directores de Departamento, como se hizo traspaso a un sistema financiero nuevo, pero todavía no se tiene acceso al presupuesto y no se sabe cuál es el flujo de caja.
2. Como se tramita la adquisición, de que bienes y como se interactúa con la Jefa Administrativa, con la cual obviamente se tiene que realizar ese movimiento.

La Directora indica, va a hacer las consultas sobre la habilitación del sistema SAP, para que se puedan visualizar los presupuestos de operaciones, debiera ser factible que se genere en cada uno de los casos de los directores. Hay un formato que es el mismo que está a disposición de la Dirección de Campus, que solamente como consulta.

Sin embargo, las compras adquisiciones como tradicionalmente se han hecho en el Campus, se solicitan directamente al jefe administrativo. Lo que establece el nuevo sistema es que toda transacción toda compra, tiene que ser incorporada, lo que se tiene que conocer y que va a emerger en las cartas, es CECO respectivo al cual se va asignar esa transacción y tener el resguardo de que las empresas estén incorporadas dentro de esta base de datos de proveedores, que debieran ser las que están funcionando en el SAP, si no está incorporada la empresa como proveedora, hay que incorporar a la empresa como proveedor.

Lo otro que quiere comentar, que se ha mantenido con la jefa administrativa la solicitud de que, en cada adquisición, tal como lo establece la reglamentación financiera universitaria tres cotizaciones como base para poder generar la compra o adquisición de algún tipo de insumo.

El Dr. Staub, indica que le había consultado ya a la jefa administrativa, si existe la posibilidad de subsidiar algunos profesores, por el alto costo en que están incurriendo en estos momentos, por la nueva forma en que se está impartiendo la docencia. Como ya había comentado algunos profesores han tenido que contratar un servicio adicional en su casa para tener internet. Existe esa posibilidad de poder dar un subsidio, si es así como se puede gestionar.

La Directora, indica que en términos concretos lo que se ha averiguado con Concepción, es que contratar un servicio de internet no es factible por parte de nuestra institución para cada uno de los profesores, por cuando esos son contratos que van dirigidos a las residencias.

En alguna ocasión se conversó en ver los casos muy puntuales, que sea estrictamente necesario hacer algún tipo de apoyo, ver las posibilidades de apoyo. Con la Jefa Administrativa, se está gestionando en Concepción, ver una situación similar a la que se les está proveyendo a los estudiantes, de apoyo para conectividad, llámese un sistema de chip para telefonía, con el costo que mantiene el sistema que se le entrega a los estudiantes. Concepción está analizando una segunda posibilidad de generar convenios marcos que estén dirigidos hacia los funcionarios y que permitan tener planes y programas a precios preferenciales para la comunidad universitaria. Esas son las dos vías que se han estado revisando. Sea una o la otra se necesita el asesoramiento y que sea aprobada desde la Vicerrectoría en Concepción.

La Directora informa respecto al arriendo de las fotocopiadoras, de acuerdo a la revisión, no hay contratos, son generalmente acuerdo de palabras entre el dueño de la fotocopiadora y el director de departamento de turno, existen dos dueños de fotocopiadoras que son los que prestan el servicio dentro del Campus, a los cuales se le envió carta pidiéndole que se

iban a congelar los pagos de arriendo, durante este periodo porque no se está usando el servicio. No ha habido respuesta posterior de ello y si no han dado respuesta negativa se ha asumido que ese es el funcionamiento. No existen contratos de por medio, lo que ha generado un problema adicional, una vez que se retornen a la normalidad se tienen que regularizar todos los funcionamientos.

Con respecto a la capacitación para el uso de la plataforma financiera, indica que el tema financiero SAP como está incorporado y como se planifico para el Campus Los Ángeles y al considerar que solo existe una Unidad de Administración, que está bajo el alero de la Dirección, tiene un sistema en el cual, los roles que están asignados son para la jefa administrativa, el personal administración y director de Campus, como el que aprueba finalmente todas las transacciones que sean realizadas. Esta es la única interacción que existe a nivel del SAP, el resto funciona de la misma forma, como ha sido tradicionalmente que ustedes, y es lo que se le acaba de responder al Sr. Statu, se va a ver la forma que se pueda acceder a tener el sistema para visualizar el movimiento de sus recursos, sin atribuciones para generar ningún tipo de transacción dentro del sistema, porque eso está asignado a la gente de administración.

El Prof. F. Vásquez, manifiesta que no le quedó muy claro lo que dice relación con los presupuestos asignados a los departamentos, bajo esta nueva modalidad, tiene algunas restricciones el uso referido a cada ítem, en el entendido que antes teníamos un poco de libertad, porque no estábamos limitado a un presupuesto por ítem. En los presupuestos de cada departamento viene esa restricción.

La Directora le manifiesta lo que sucede específicamente que la carta que llevo de finanzas sobre directrices, establece ciertas restricciones, en lo que parece evidente que no se va a requerir en este semestre, que son los viatico, viajes, asistencia a congresos, etc., que son los que enuncie anteriormente, y básicamente esto parece lógico por cuanto se está desarrollando fundamentalmente docencia virtual, y el llamado ha sido de que nos mantengamos en nuestros hogares, hay muchos congresos y reuniones que se han suspendido, nosotros mismo no estamos viajando a Concepción a reuniones, por lo cual resulta evidente que este tipos de gastos ya no debieran estarse gestionando.

El Prof. Vásquez, reitera, que en que rango queda porque en eso se usan los presupuestos, es obvio que no se van a ocupar, se abren nuevos ámbitos para ocupar los recursos, porque se mencionó que están restringido la compra de bienes muebles, no está cuestionando la política, sino que ámbito queda para ocupar el recurso que se nos está asignando.

La Directora quiere aclarar que lo que manifestó, y en base a algunas consultas que han tenido, que bienes muebles que sean de uso dentro de las dependencias del personal y de los académicos. En el caso particular por ej. de ustedes que están en una construcción de edificación nueva, probablemente requieran bienes muebles o algún otro tipo de gasto que esté involucrado dentro del funcionamiento del departamento.

Continúa señalando que le parece que es pertinente que a la hora de ir visualizando cuales van a ser los ítems que ustedes van a gestionar todos esos recursos, tener a la mano la

planificación de las actividades y lo que va a ser el desarrollo de cada departamento durante este semestre, eso parece totalmente necesario para el conocimiento de cuales van a ser los compromisos en gastos que pueda generar cada una de las reparticiones.

3. Avance becas y prestamos conectividad.



La Directora entrega un detalle minucioso sobre la entrega de equipos de acuerdo a la presentación y hace un resumen de las principales reuniones con los representantes estudiantiles y de los avances que se han logrado llegando al acuerdo para retornar a clases.

4.- Modificación reglamento especial campus

- Acta 26 junio 2019 – fecha para recepción modificaciones 3 de julio 2019.
- Acta 13 (20 diciembre) se aprueba el envío a AJ con incorporación modificaciones indicadas por las Escuelas.
- **16 de abril.** Se envía a las direcciones escuela y departamento documentos:
 - Propuesta modificación reglamento.
 - Reglamento especial campus.
 - Nota AJ 2004-2019
 - Nota AJ 200-2020
 - Nota AJ 2007-2020
 - Nota D-122-2020
 - Carta a AJ, desde Dirección LA 15 de abril 2020
- **15 de mayo** se envía nuevamente a las direcciones escuela y departamento documentos: - Propuesta modificación reglamento
- Adjunto Nota AJ 522-2020.
- Plazo recepción aportes 25 de mayo

No se reciben Aportes

4. Modificación reglamento especial Campus.

La Directora, informa que cada vez las notas nuevas de Asesoría Jurídica implican una nueva revisión al reglamento especial del campus. El día de ayer se recibieron aportes de la Escuela de Ciencias y Tecnología, específicamente de la Dirección General de dicha Escuela y de dos de los departamentos de dicho campus. Estas están siendo revisadas, se van a enviar nuevamente el reglamento a Asesoría Jurídica para concluir este proceso.

Continúa indicando que lo ha mencionado en reiteradas ocasiones con anterioridad que se tienen una serie de dificultades a cuanto a funcionamiento que se ha establecido en el Campus. Se habla sobre las funciones de la Unidad de Deportes, quiere aclarar que dicha Unidad nunca ha existido reglamentariamente en el Campus Los Ángeles. No está en el Reglamento Especial del Campus, aprobado el 2009, a través del Decreto 097, es decir es, una unidad que tiene un encargado, pero no existe en ninguna parte del Campus, a diferencia de dos unidades que esta decretada en los decretos 169/2018, que son la Unidad de Vinculación y la de Investigación y Gestión de Proyecto, pero que no están dentro del Reglamento Especial de Campus, porque el reglamento vigente esta del año 2009.

En el día de hoy la reglamentación vigente del campus, está francamente obsoleta, adolece muchas de las instancias que están en ejecución hoy en día y ese es en parte del fundamento que ha llevado a insistir tanto en la modificación del reglamento.

Indica que quiere aclarar, que dentro de los documentos que se les envió, todo lo que corresponde a los reglamentos que hacen mención a las escuelas, departamentos, comisiones, consejo de carrera, comisión de evaluación y CCPE, fueron copiados del reglamento de campus vigente, de acuerdo a lo que indico Asesoría Jurídica, por cuanto lo

que se ha presentado a Concepción, ha sido una modificación estructural de las unidades macro que generan el funcionamiento del Campus Los Ángeles, pero no se han hecho modificaciones en el funcionamiento actual de las escuelas y sus departamentos, porque no corresponde, no ha habido ningún proceso en el cual se haya acordado modificación al interior de las escuelas. Esto es básicamente lo que ha sucedido con el reglamento general de Campus.

De los aportes recibidos, se van a hacer las incorporaciones pertinentes y se va a proseguir con los procesos que corresponden y que ya se iniciaron como ya mencionó, el año 2019, a través de los envíos a Asesoría Jurídica.



5.- Varios

La Directora, señala que va a proceder a contestar lo que consultaron sobre Educación Continua.

Indica, como se sabe el encargado de educación continua falleció al inicio de marzo, lo que generó, además del pesar por el fallecimiento de un colega y funcionario, preocupaciones por el destino y proceso para seguir adelante con dicha unidad.

Eso ha generado el rezago en el cierre de muchos de los cursos que estaban en ejecución y que va de la mano de que no se hayan liberado los recursos de ingresos propios. Hay cursos que todavía no se ejecuta el cierre del curso en el sistema como tal, o que no se han cancelado todavía, ya que las empresas no han terminado de pagar los compromisos o los funcionarios, profesores, académicos que estuvieron trabajando dentro de las actividades tampoco han emitido todas sus boletas. Esto nos lleva a que no se cierren, no podemos entregar los ingresos propios a cada una de las reparticiones. Sin embargo, en enero el encargado había hecho llegar todo lo que iban a ser los ingresos proporcionales a cada una de las reparticiones por la participación de acuerdo al reglamento especial de educación

continua. Esto se informó también a través de la cuenta que se liberó con motivo del aniversario de la universidad.

Una vez que se tengan cerrado todos los procesos, se van a liberar los ingresos propios a cada una de las reparticiones, lo que implica cerrar también, cada uno de los cursos que están en ejecución.

Indica que el escenario de virtualización ha resultado poco probable colocar un encargado, más aún porque se está ingresando a la auditoría financiera como unidad OTEC, como esto implique que debemos ser auditados sobre todo este año en forma no presencial, lo que se ha coordinado desde la Dirección, es por una parte, yo como directora trabajando con el equipo de Ed. Continua, pero se recibió el apoyo para preparar la auditoría, de la Sra. Albertina López y se está coordinando con ella todo lo que es la auditoría, que es lo más eminente que se va a tratar de terminar.

Saliendo de la auditoría de esta Unidad OTEC, se va a retomar la posibilidad de incorporar una nueva jefatura en esa unidad. Sin embargo, tenemos dos problemas en curso, ya que esta Unidad tiene un sistema de funcionamiento que es base a un autofinanciamiento, eso significa si tiene cursos que vender se puede contactar a alguien para que se haga cargo de la jefatura de esa Unidad, si no hay cursos disponibles, y en estos momentos no tenemos ningún curso en ejecución, como bien lo dijo el Sr. Rector, que hay una merma importante en relación a lo que son las asistencias técnicas y el trabajo hacia el exterior, como no tenemos cursos, estamos presupuestando que al menos este primer semestre no vamos a tener ingresos en Educación Continua.

Se levanta la sesión a las 17:32 horas.